

El Hermano Fuerte y el Débil

Serie Romanos

28 nov. 2020

Referencia Bíblica: Romanos 14:1-13

1 Recibid al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones.

2 Porque uno cree que se ha de comer de todo; otro, que es débil, come legumbres.

3 El que come, no menosprecie al que no come, y el que no come, no juzgue al que come; porque Dios le ha recibido.

4 ¿Tú quién eres, que juzgas al criado ajeno? Para su propio señor está en pie, o cae; pero estará firme, porque poderoso es el Señor para hacerle estar firme.

5 Uno hace diferencia entre día y día; otro juzga iguales todos los días. Cada uno esté plenamente convencido en su propia mente.

6 El que hace caso del día, lo hace para el Señor; y el que no hace caso del día, para el Señor no lo hace. El que come, para el Señor come, porque da gracias a Dios; y el que no come, para el Señor no come, y da gracias a Dios.

7 Porque ninguno de nosotros vive para sí, y ninguno muere para sí.

8 Pues si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así pues, sea que vivamos, o que muramos, del Señor somos.

9 Porque Cristo para esto murió y resucitó, y volvió a vivir, para ser Señor así de los muertos como de los que viven.

10 Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo.

11 Porque escrito está:

Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla,

Y toda lengua confesará a Dios. m

12 De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí.

El Hermano Fuerte y el Débil

13 Así que, ya no nos juzguemos más los unos a los otros, sino más bien decidid no poner tropiezo u ocasión de caer al hermano.

INTRODUCCIÓN

El hombre es totalmente incapaz de ver o entrar en el reino de Dios, sin experimentar un nuevo nacimiento espiritual. Este reino no tiene nada que ver con prácticas relacionadas con comer o beber, con dejar de comer carne los sábados, o no comer cerdo, o tener una dieta vegetariana. Estos factores no tienen nada que ver con esto.

EL PROBLEMA DE LOS FUERTES Y DE LOS DÉBILES

En esta porción los términos "hermano fuerte" y "hermano débil" se emplean en sentido especial relacionado con su estado de conciencia; éste, a su vez, dependía en gran parte de su crianza.

Quizá el "hermano débil" estaría tan dispuesto a sufrir por el Señor como su "hermano fuerte", pero no se trata aquí ni de valor personal ni de carácter, sino de escrúpulos en cuanto a la comida o en relación con los "días" que debían considerarse como sagrados o no.

El hermano fuerte comprendía perfectamente bien que la escuela preparatoria de los tipos y sombras del Antiguo Testamento había sido clausurada cuando Cristo fue hecho ofrenda por el pecado a favor de nosotros en la Cruz, con el resultado de que toda cosa material, había quedado "limpia" y a la disposición del creyente que legítimamente hiciera uso de ella, dando gracias a Dios.

El "débil" sentía aún los efectos de las prácticas que le habían sido inculcadas desde su niñez, y pensamos especialmente en las leyes alimenticias de **Levítico 11** y en la prohibición de comer carne con sangre, que data del pacto noético y se reafirma solemnemente en **Levítico 17**.

Es sabido que los judíos ortodoxos de hoy no comen carne que no se haya preparado según los reglamentos "kosher"; la dificultad de que judíos y gentiles coman en común se deriva particularmente de estos reglamentos.

El hermano "débil" comprendería perfectamente bien el hecho de su salvación por la obra de Cristo, pero no veía claro que lo "abominable" del régimen anterior pudiera serle "limpio" en la nueva dispensación.

El Hermano Fuerte y el Débil

De igual forma se sentía impelido a guardar los días que siempre se habían señalado como sagrados en su juventud.

Es muy necesario tener en cuenta que no se trata aquí de judaizantes que querían forzar a los creyentes gentiles a ser circuncidados para guardar la ley, sino de personas escrupulosas, cuya conciencia no podía librarse de arraigadas impresiones pasadas.

La religión de los judaizantes era "otro evangelio", que Pablo condenó con todo vigor y rigor en la Epístola a los Gálatas, ya que querían mezclar los principios opuestos de la ley y de la gracia, de las obras y de la fe.

Siempre estarán con nosotros los hermanos "fuertes" y "débiles", y siempre será de importancia vital distinguir entre lo fundamental de la Fe y ciertas prácticas no obligatorias, sagradas para algunos a causa de su crianza o experiencia peculiar.

Los principios fundamentales que Pablo expone en esta sección siguen siendo de gran valor a los efectos de la unanimidad dentro de la iglesia de Dios.

LIBERTAD EN ASUNTOS DE CONCIENCIA (ROMANOS 14:1-6)

Cristo no puede ser separado de sus miembros, de aquellos que han recibido la vida eterna por fe en su Persona, y, evidentemente, nosotros, que debemos nuestro todo a él como Fuente y Sostén de nuestra vida, hemos de recibir a aquellos que él recibe.

Fundamentalmente, la condición que determina la recepción de hermanos en la congregación no es la luz que tengan, sino el hecho de su vida en Cristo, salvaguardando las necesidades de una disciplina que se ejerza bíblicamente y con amor.

Podemos deducir que ciertos hermanos "fuertes" de la iglesia en Roma no estaban muy dispuestos a recibir a hermanos que hacían diferencias entre comidas y días, temiendo que trajesen consigo un legalismo solapado.

Pese al peligro, el apóstol lanza en seguida esta recomendación, que es bien clara y contundente: "Recibid al débil en la fe, pero no para discutir con él sobre opiniones".

Se prohíbe la crítica en cuanto a las comidas (Romanos 14:2-4).

Sin duda Pablo se clasificaba entre los "fuertes" **Romano 15:1** Así que, los que somos fuertes debemos soportar las flaquezas de los débiles, y no agradarnos a nosotros mismos.

El Hermano Fuerte y el Débil

Pero su corazón de pastor simpatiza con el hermano que se limita a comer legumbres, temiendo que le den carne "inmunda" o algo con sangre. Estaba completamente libre de la tendencia de despreciar al hermano cuya comprensión no llegaba a la suya. Al mismo tiempo avisa al "débil" que no ha de juzgar al que se siente libre para comer de todo.

HAY DOS PODEROSAS RAZONES PARA APOYAR ESTA ACTITUD, COMPENSIVA DE UNA PARTE Y DE OTRA:

- Dios ha recibido tanto al débil como al fuerte.
- El hermano, sea fuerte o débil, es siervo de Dios y no nuestro.

De modo que nos salimos de nuestras atribuciones si juzgamos al siervo ajeno. Su Dueño podría hacerlo, pero, siendo Dios de toda gracia, prefiere mantener en pie a ambas clases de siervos, esperando que el débil crezca en comprensión y que el fuerte aumente su caudal de compasión y de amor.

Se prohíbe la crítica en cuanto a la observancia de días (Romanos 14:5-6).

Sin duda, el que estima un día más que otro es el hermano débil, y el que considera que todos son iguales, para servir al Señor, es el fuerte.

Habría mucho que decir sobre "el sábado" y "el primer día de la semana", que no cabe en este lugar, pero aun reconociendo el hermoso simbolismo del primer día de la semana, gozándonos en las oportunidades que presenta, tanto para la adoración como para el servicio, no somos "cristianos del domingo", puesto que el verdadero siervo del Señor no deja su ministerio el lunes ni en día alguno de la semana, porque todos los días son "redimidos" por la Cruz y han de serlo también en la experiencia cristiana.

Pablo insiste en interpretar favorablemente las decisiones de los hermanos cuyas prácticas son diferentes. El que hace distinción del día, lo hace para la gloria del Señor, entendiéndose también que el que comprende el carácter sagrado de todos los días, también desea glorificar al Señor.

Hasta donde lleguen la luz y la comprensión de cada hermano, éste ha de ser consecuente consigo mismo y con su conciencia: "Cada uno esté plenamente convencido en su propia mente". La fluctuación de práctica manifestaría no sólo la limitación de comprensión, sino también la falta de toda firmeza.

El Hermano Fuerte y el Débil

Es posible y necesario seguir aprendiendo por medio de la Palabra, iluminando así la conciencia. Si recibimos nueva luz, la conciencia obrará en mayor conformidad con la Palabra y será preciso modificar actitudes equivocadas.

Con todo, un hermano fluctuante, que un día encuentra bien una actitud y el día siguiente la encuentra mal, no podrá gobernar su propia vida ni dar ejemplo a otros. "Cada uno esté plenamente convencido en su propia mente".

VIVIMOS PARA EL SEÑOR (ROMANOS 14:7-8).

Habiéndose entregado a Cristo, el que murió y resucitó, el cristiano ha de encontrar el sentido y la finalidad de toda su vida en su Señor.

La vida nuestra es inconcebible aparte de esta relación con nuestro Salvador y Señor.

Nuestras acciones y actitudes no deben determinarse por consideraciones personales, humanas o sociales, sino como coordinadas con la misma vida de Cristo.

"Del Señor somos", insiste Pablo, y el sello de nuestro Dueño sobre nosotros cambia la vida de egocéntrica en Cristocéntrica.

El señorío de Cristo establecido por su Muerte y Resurrección

Romanos 14:9 Porque Cristo para esto murió y resucitó, y volvió a vivir, para ser Señor así de los muertos como de los que viven. El texto más auténtico aquí puede traducirse sencillamente: "Porque Cristo para esto murió y volvió a vivir, para ser Señor".

Normalmente pensamos que Cristo murió y resucitó para expiar el pecado, para proveer la redención, etc., pero Juan nos recuerda que también fue manifestado "para deshacer las obras del diablo"

1º Juan 3:8 El que practica el pecado es del diablo; porque el diablo peca desde el principio. Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo. Los libertados son "redimidos" en cuanto a su servidumbre anterior, pero pasan al poder de su nuevo Señor, el Rey legítimo, de modo que Pablo se gloria en llamarse "esclavo de Jesucristo" (**Romanos 1:1**).

El pasaje que estudiamos añade un concepto que no se expresa tan frecuentemente: que el mismo hecho dual de la Muerte y la Resurrección de Cristo le concede toda autoridad sobre nuestra muerte, y no sólo eso, sino sobre toda la esfera de la muerte.

El Hermano Fuerte y el Débil

El Señor glorificado declara el mismo hecho a Juan: **Apocalipsis 1:17-18** Cuando le vi, caí como muerto a sus pies. Y él puso su diestra sobre mí, diciéndome: No temas; yo soy el primero y el último; y el que vivo, y estuve muerto; mas he aquí que vivo por los siglos de los siglos, amén. Y tengo las llaves de la muerte y del Hades.

La responsabilidad individual y el juicio (Romanos 14:10-12)

Isaías 45:23 Por mí mismo hice juramento, de mi boca salió palabra en justicia, y no será revocada: Que a mí se doblará toda rodilla, y jurará toda lengua.

Establece la norma general: los hombres y las naciones no pueden vivir según su capricho, pues el mismo que ofrece a todos la salvación universal es el que también cita a todos los hombres para que le rindan cuenta de sus hechos; por fin, todos le confesarán.

Ahora bien, el hecho de que "ninguna condenación hay ahora para los que están en Cristo Jesús" (**Romanos 8:1**) establece una diferencia entre quienes ya han sido juzgados en la persona de su sustituto en la Cruz y los demás que rechazan al Salvador.

El principio de la responsabilidad de cada uno persiste, pero los siervos de Dios, ya libres de condenación judicial, tendrán que dar cuenta de su mayordomía, mientras que los rebeldes tendrán que oír la sentencia de la condenación eterna. **Romanos 14:12** De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí.

Esta sección termina con la enfática declaración de la responsabilidad de cada uno delante de su Señor, e implícito en la reiteración está el aviso: "Piensa en tu propia responsabilidad, recordando que tu hermano tendrá que dar cuenta a su Dueño y no a ti". ¡Cuántos males se evitarían en las iglesias locales si tuviésemos en cuenta este principio fundamental!

ES PRECISO EDIFICAR Y NO DESTRUIR (ROMANOS 14:13-15)

Pablo resume aquí sus advertencias en contra de la tendencia a juzgar o criticar a otros en asuntos de conciencia, antes de traer a colación otras consideraciones de orden práctico. Fue preciso también considerar lo que se prestaba a la edificación del pueblo de Dios y lo que evitaba su ruina.

El "fuerte" podía reclamar sus derechos si quería, pero si su iluminación y su libertad resultaban en perjuicios que dañaban a otro hermano cuya conciencia no iba bien orientada, no dejaba de colocar piedras de tropiezo en el camino del débil: cosa contraria a la ley fundamental del amor.

El Hermano Fuerte y el Débil

Si algo tiene que "juzgar" el fuerte, que sea la manera de evitar todo tropiezo o escándalo para otro miembro de la familia. Pablo emplea aquí los dos términos más corrientes del Nuevo Testamento para "piedra de tropiezo":

- **"Proskomma"**: obstáculo en el camino que puede ser causa de un tropiezo o caída;
- **"Scandalon"**: cebo de una trampa, cuyo sentido se ampliaba hasta abarcar la trampa misma.

Un "escándalo" podía serlo por su propia naturaleza, o podía llegar a serlo por la reacción subjetiva de quien cayese en la trampa. Así Cristo mismo llegó a ser "escándalo" para los judíos que no estaban dispuestos a someterse al "Mesías humilde", ni mucho menos al "Mesías crucificado". De igual modo la predicación del Cristo crucificado "es tropezadero para los judíos"

LO LIMPIO Y LO INMUNDO

Romanos 14:14 Yo sé, y confío en el Señor Jesús, que nada es inmundo en sí mismo; más para el que piensa que algo es inmundo, para él lo es. Pablo lanza una declaración tajante en cuanto a su propia libertad frente a todo lo creado por Dios, que abarca todo lo humano que no transgrede los mandamientos de Dios: "Yo sé, y estoy persuadido en el Señor Jesús, que de suyo nada hay inmundo".

Inmundo es todo lo contrario de santo, y significa lo que no puede ser apartado para Dios. No hay nada en la esfera indicada que no proceda de Dios y que no pueda usarse con la bendición de Dios.

TRISTEZA Y RUINA

Romanos 14:15 Pero si por causa de la comida tu hermano es contristado, ya no andas conforme al amor. No hagas que por la comida tuya se pierda aquel por quien Cristo murió. Frente a esta posible tristeza de parte del débil, Pablo saca el gran argumento del amor.

Emplea "brema" (alimento) aquí en sentido despectivo, diciendo, en efecto: "¿Has de entristecer o arruinar al hermano por algo tan insignificante como la comida que metes en la boca? ¿Es éste tu concepto del camino de amor?".

JUSTICIA, GOZO Y PAZ EN EL ESPÍRITU SANTO

Romanos 14:17-18 Porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo. Porque el que en esto sirve a Cristo, agrada a Dios, y es aprobado por los hombres.

En primer término, la justicia es fundamentalmente la que Dios nos ha provisto en Cristo, pero no se concibe en el Nuevo Testamento que el creyente pueda ser revestido de justicia delante de Dios sin manifestar los frutos de ella en su vida.

El Reino se caracteriza por lo que es recto, como obra del Espíritu de verdad. De igual modo la paz para con Dios es la raíz de la paz experimental, siendo también una manifestación de la obra del Espíritu Santo. El gozo es fruto del Espíritu, fundado en la obra de Cristo. El alma siente una profunda satisfacción y una alegría santa al contemplar las maravillas de la salvación, y este gozo da lugar a la alabanza y a la adoración.

Lo normal de una vida cristiana equilibrada y de buen testimonio se describe en el versículo 18. Un hermano quien se preocupa en primer término por el Reino de Dios servirá a Cristo según las leyes del Reino y, al cumplir la voluntad de Dios, normalmente agradará también a los hombres.

Hay excepciones a causa de hermanos contenciosos y envidiosos, pero aun tales circunstancias especiales podrán echarse sobre el Señor en la seguridad de que él se agrada en quienes le buscan.

LA BIENAVENTURANZA DE LA FE QUE COMPRENDE LA OBRA DE DIOS

Romanos 14:22 ¿Tienes tú fe? Tenla para contigo delante de Dios. Bienaventurado el que no se condena a sí mismo en lo que aprueba.

Pablo se dirige al hermano fuerte, recordándole que es gran felicidad tener una conciencia limpia de escrúpulos innecesarios, pues esto le permite obrar en lo material con libertad y gozo.

Bien, dice, y si te ha tocado tal bienaventuranza, "tenla para contigo mismo, delante de Dios, sin hacer de ella una ostentación que perjudique a hermanos menos felices que tú". Así se gozaba Pablo mismo, sin que por ello dejara de emplear todo asunto material para el bien de las almas.

Romanos 14:23 Pero el que duda sobre lo que come, es condenado, porque no lo hace con fe; y todo lo que no proviene de fe, es pecado. Actos de fe son aquellos que se llevan a cabo en relación con Dios.

El Hermano Fuerte y el Débil

Si el débil no puede gozarse de la plena fe "de comprensión" que descansa en la libertad de la Cruz y la Resurrección, no por eso ha de incurrir en actos que no pueden relacionarse con la voluntad de Dios a causa de su conciencia débil.

"El que duda respecto de un alimento es condenado si lo come, porque no lo hace con fe; y todo lo que no procede de fe es pecado".

Es muy solemne la declaración de que cuanto no procede de fe es pecado, porque tiene una amplia aplicación a distintos aspectos de la vida cristiana. O estamos dentro de la voluntad de Dios y disponemos del auxilio divino, o estamos fuera de ella, en cuyo caso no puede operar más que la carne. La fe es el enlace, que une nuestra flaqueza a Dios, permitiendo el fluir de su poder.